III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69 MECO

OTROS ANUNCIOS

Intentada sin éxito la práctica de la notificación, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), se procede a la notificación por edictos, mediante anuncio en el tablón de anuncios del último domicilio conocido y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lo siguiente:

Expediente: 239/11/Om.
Materia: obra menor.
Denunciado: don Ernesto Marín Carmona.
Estado de tramitación: requerimiento.

Expediente: 225/11/S.
Materia: sancionador.
Denunciado: don Mohammed Azianni.
Estado de tramitación: inicio.

Expediente: 226/11/S.
Materia: sancionador.
Denunciado: don Youseff Rghioui.
Estado de tramitación: inicio.

Expediente: 244/11/S.
Materia: sancionador.
Denunciado: don Edmundo Hernando Morón.
Estado de tramitación: inicio.

Meco, a 10 de febrero de 2012.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/1.267/12)

BOCM-20120301-69